GOBIERNO DE EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

MEMORIA DE LABORES

2020

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Introducción

La siguiente Memoria de labores presenta la gestión del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) comprendida en el período de 1 enero a diciembre 2020, resaltando los principales logros alcanzados bajo el liderazgo de la Presidenta Licenciada Silvia Azucena Canales Lazo y su junta directiva.



Consejo Directivo 2019 - 2024

Sentados: Lic. Emilio Roberto Alexander Melara Moreno, Ing. Oscar Alejandro López Valencia; Lic. Francisco Cruz Martínez, Dra. Ana del Carmen Orellana Bendek, Licda. Silvia Azucena Canales Lazo, Licda. Carla Evelyn Hananía de Varela, Lic. Francisco Javier Zelada Solís, Lic. Ernesto Antonio Esperanza León, Prof. David de Jesús Rodríguez Martínez.

De pie: Licda. Lilian Saraí Granados Jerez, Profa. Gloria de María Roque de Ramírez, Dr. Hervin Jeovany Recinos Carías, Ing. María Beatriz Cuenca Aguilar, Prof. José Orlando Méndez Flores, Licda. Mirna Evelyn Ortíz de Acosta, Lic. Ismael Quijada Cardoza.

GOBIERNO DE EL SALVADOR
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

GOBIERNO DE EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Filosofía Institucional

GOBIERNO DE EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

¿Quiénes somos?

Somos una entidad oficial Autónoma de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio, tenemos una relación directa con el órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.



¿Qué hacemos?

Brindamos servicios de asistencia médica hospitalaria en salud familiar, salud mental, consulta externa de medicina general, especializada y sub- especializada, así como hospitalización para tratamiento médico, cirugías y atención obstetricia y ginecológica; dispensación de medicamento, servicios de laboratorios clínicos, patológicos y de electro diagnósticos, imagenología, programas de control infantil y adolescentes, además programas específicos para patologías crónicas; consulta y tratamientos odontológico no cosméticos; procesos de rehabilitación de los derechohabientes.

¿A quiénes atendemos?,

Atendemos a los servidores(ras) públicos(as) docentes que trabajan para el estado en el ramo de educación y su grupo familiar, cualquiera que fuese su forma de nombramiento desempeñando la docencia o labores de dirección en su respectivo centro educativos o laborando en las unidades técnicas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; así como educadores(ras) inscrito (a) en el registro escalafonario de dicho Ministerio que ejercen las funciones de docentes en otras instituciones del Estado.



1.1 Misión:

Administrar el Programa Especial de Salud con transparencia, eficiencia, eficacia y calidez, con cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas y sociales a favor del servidor público docente y sus beneficiarios





2 Visión:

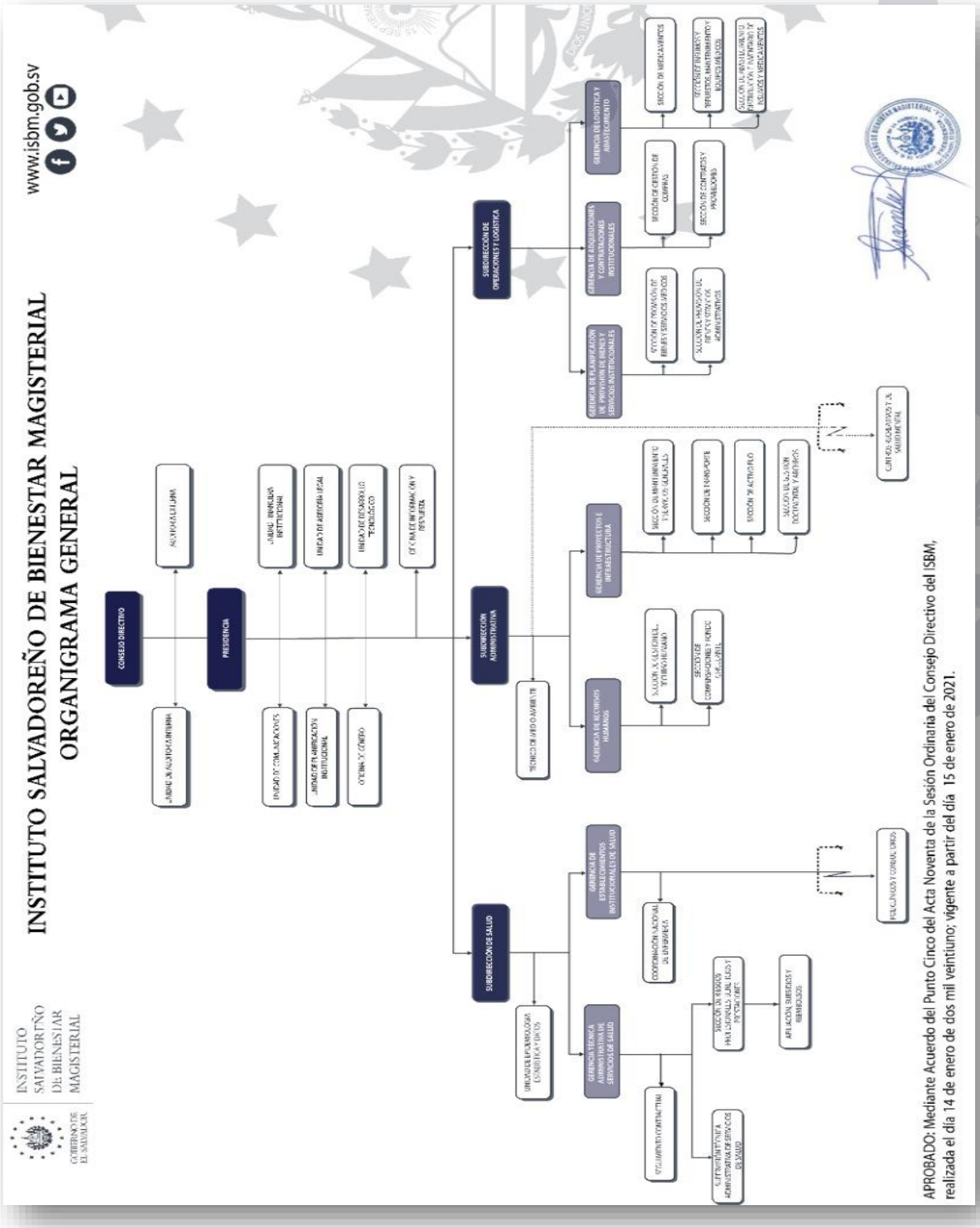
Ser una Institución de seguridad social eficiente con cobertura nacional en la prestación de servicios de asistencia médico hospitalaria, con énfasis en la prevención, atención a la salud mental, cobertura de riesgos profesionales, prestaciones y beneficios, con calidad y calidez a maestras y maestros cotizantes y sus grupos familiares.

VALORES


SOLIDARIDAD
COMPROMISO
RESPETO
Honradez
HONRADEZ
HONESTIDAD
INTEGRIDAD

ORGANIGRAMA

- **La Subdirección de Logistica , al febrero 2021, no se cuenta con personal en ese sentido aun no esta funcionando.**



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1- Fortalecer el enfoque de la atención preventiva, como la mejor forma de disminuir las atenciones curativas y los impactos económicos provocados por la morbilidad y mortalidad en nuestra población objetiva.
2- Fortalecer la Supervisión de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales y ampliar la supervisión de servicios de asistencia médica hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de que nuestros proveedores y de servicios de salud cumplan con lo convenido y contratado; para mejorar la eficiencia y calidez en los servicios prestados a los usuarios.
3- Garantizar la sostenibilidad financiera en el tiempo a través de una buena gestión de los recursos.
4- Fortalecer el crecimiento y el desarrollo humano institucional.
5- Mejorar los controles internos institucionales.
6- Desarrollar una administración tecnológica para simplificar procesos y pérdida de tiempo en la ejecución del trabajo planificado de la institución.
7- Cultura institucional y del buen trato al usuario, a través de la humanización de los servicios que se prestan.

EJES ESTRATÉGICOS

1- Mejorar y fortalecer el primer nivel de atención.
2- Alcanzar autonomía en el despacho de medicamentos.
3- Policlínicos, consultorios y red de proveedores al servicio del maestro y maestra.
4- Centro de Hemodiálisis.
5- Atención Integral Preventiva.
6- Hospitales Magisteriales.
7- Docentes Pensionados, personal administrativo del MINEDUCYT, empleados del ISBM en el programa de salud del ISBM.
8- Fortalecer las Capacidades Técnicas y Administrativas.

ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS FRECUENTES

- **ISBM**: Instituto Salvadoreño de Bienes Magisterial
- **ISSS**: Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- **PNUD**: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **MINEDUCYT**: Ministerio de Educación Y Tecnología.
- **MINSAL**: Ministerio de Salud.
- **HNM**: Hospital Nacional de la Mujer.
- **ODS**: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **ESCO**: Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional.
- **EE**: Eje Estratégico
- **PEI**: Plan Estratégico Institucional
- **POI**: Plan Operativo Institucional
- **LE.**: Líneas Estratégicas
- **GACI**: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
- **UFI**: Unidad Financiera Institucional.
- **OIR**: Oficina de Información y Respuesta.



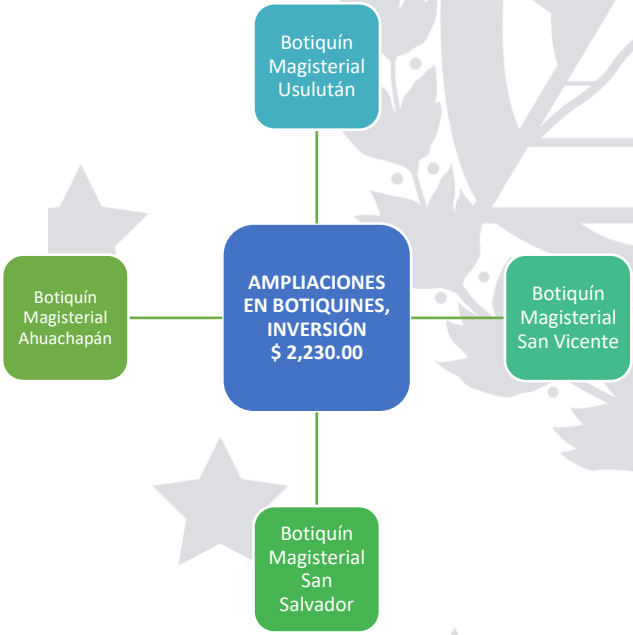
Mejorar y fortalecer el Primer Nivel de Atención en los docentes cotizantes y su grupo familiar en Policlínicos y Consultorios.

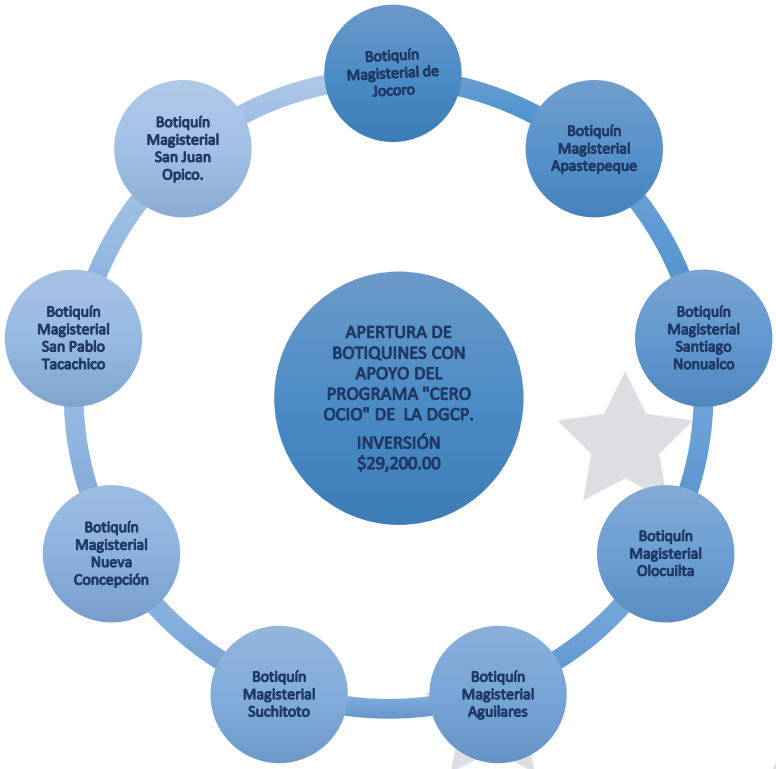
Mejorar la infraestructura en los policlínicos y consultorios
Fortalecer con mobiliario y equipo a los policlínicos y consultorios
Fortalecer técnicamente al personal de policlínicos y consultorios.

- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS POLICLINICOS Y CONSULTORIOS.

En el marco de la ejecución del ejercicio fiscal del año 2020, se realizaron mejoras en la infraestructura en diferentes policlínicos y consultorios, haciendo una inversión total en el año de $63, 230.00







Consultorios Magisteriales que se trasladaron:



Policlínico Magisterial de Apopa, inversión de $3,200.00



Policlínico Magisterial de Mejicanos , inversión de $2,580.00

- FORTALECIMIENTO CON MOBILIARIO Y EQUIPO A LOS POLICLINICOS Y CONSULTORIOS.

Desde el año 2012 que se proporcionó equipo tecnológico al personal administrativo, Policlínicos y/o Consultorios Magisteriales, a través de la compra que se realizó con el PNUD, era necesario una renovación de equipo tecnológico que contenga las capacidades que permitan la funcionabilidad del sistema informático del ISBM.

Es por ello que se adquirió equipo tecnológico, para suplir las necesidades mediante el fortalecimiento de las capacidades del ISBM, contando con una modernización en nuestros procesos de atención y registro en los policlínicos y consultorios.

Así mismo se doto de herramientas medicas a los policlínicos y consultorios para brindar una atención con calidad a nuestros usuarios y su grupo familiar, permitiéndole tener un servicio médico integral.

Entre la adquisición de herramientas tecnológicas y herramientas medicas tenemos:

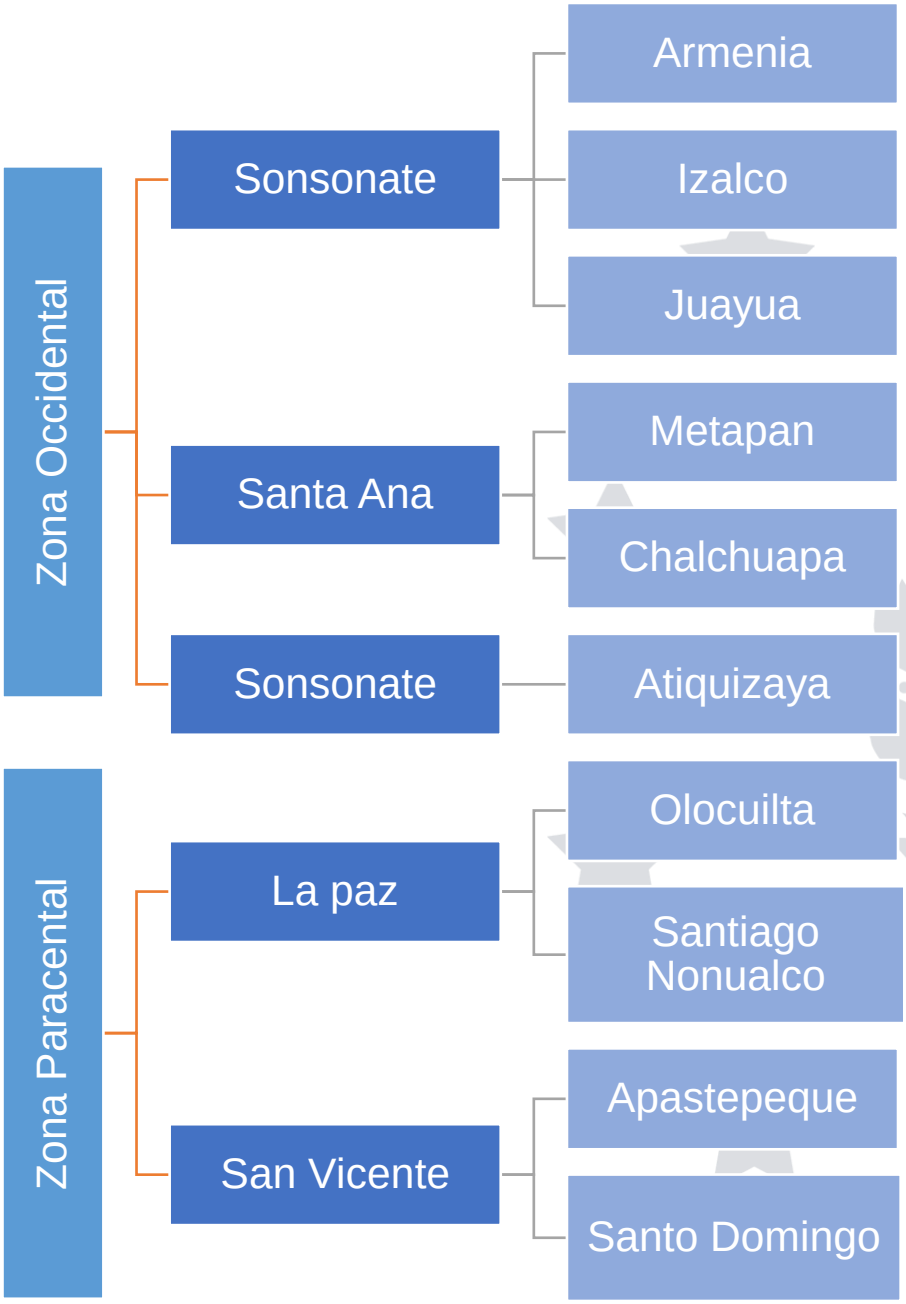
1. Estetoscopios
2. Oxímetros de pulso
3. Termómetros laser
4. Equipos electrocardiografía.
5. Carritos de Curación
6. Computadoras de Escritorio y Laptop
7. Impresoras matriciales

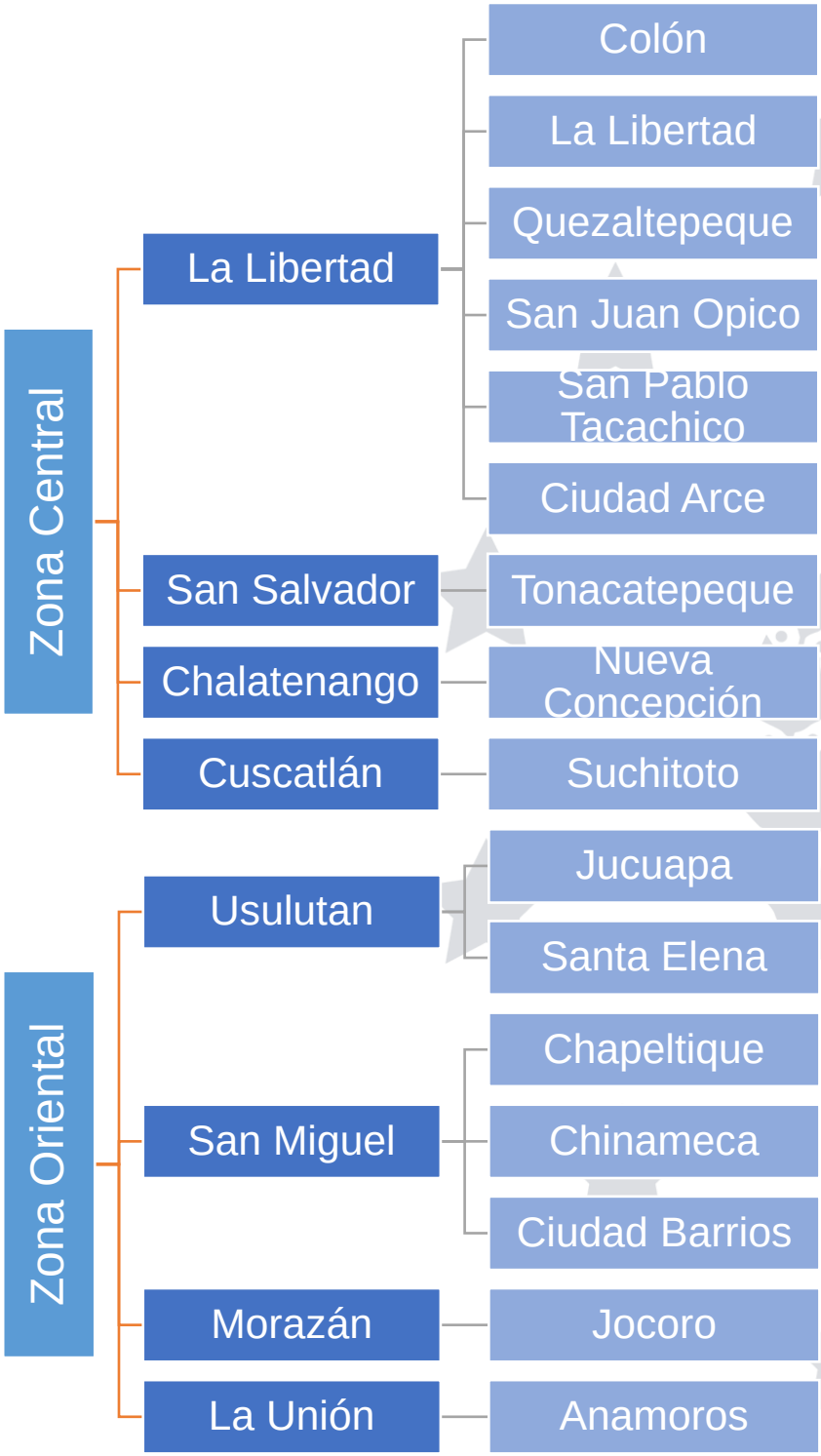


Alcanzar autonomía en el abastecimiento y despacho de insumos médicos.

Como institución comprometida con la salud de nuestros cotizantes, ampliamos el número de botiquines para facilitarles la accesibilidad y así poder dar mayor cubertura a nivel Nacional, logrando así, estar más cerca de nuestros usuarios.

Por ello se redoblaron esfuerzos para la apertura de 26 botiquines en el año 2020, que, a pesar de estar en emergencia nacional, se mantuvo la visión como institución de aumentar la cobertura, por eso a continuación se detalla la distribución geográfica de los botiquines:


Zona Occidental
Sonsonate
Armenia
Izalco
Juayua
Santa Ana
Metapan
Chalchuapa
Sonsonate
Atiquizaya
Zona Paracental
La paz
Olocuilta
Santiago Nonualco
San Vicente
Apastepeque
Santo Domingo


Zona Central
La Libertad
Colón
La Libertad
Quezaltepeque
San Juan Opico
San Pablo Tacachico
Ciudad Arce
San Salvador
Tonacatepeque
Chalatenango
Nueva Concepción
Cuscatlán
Suchitoto
Zona Oriental
Usulutan
Jucuapa
Santa Elena
San Miguel
Chapeltique
Chinameca
Ciudad Barrios
Morazán
Jocoro
La Unión
Anamoros



Fortalecer El Esquema de Atención En Policlínicos, Consultorios Y Proveedores al Servicio de Los Usuarios del ISBM.

<u>Eje 3. Se encuentran las líneas estratégicas:</u>

3.1 Brindar atención integral y humanizada

3.2 Reclasificación de los establecimientos de salud de policlínicos y consultorios.

3.3 Redefinir el esquema de revisión contractual para la recepción de los bienes y servicios en forma oportuna.

3.4 Garantizar el acceso de los usuarios a los diferentes beneficios, prestaciones y riesgos profesionales.

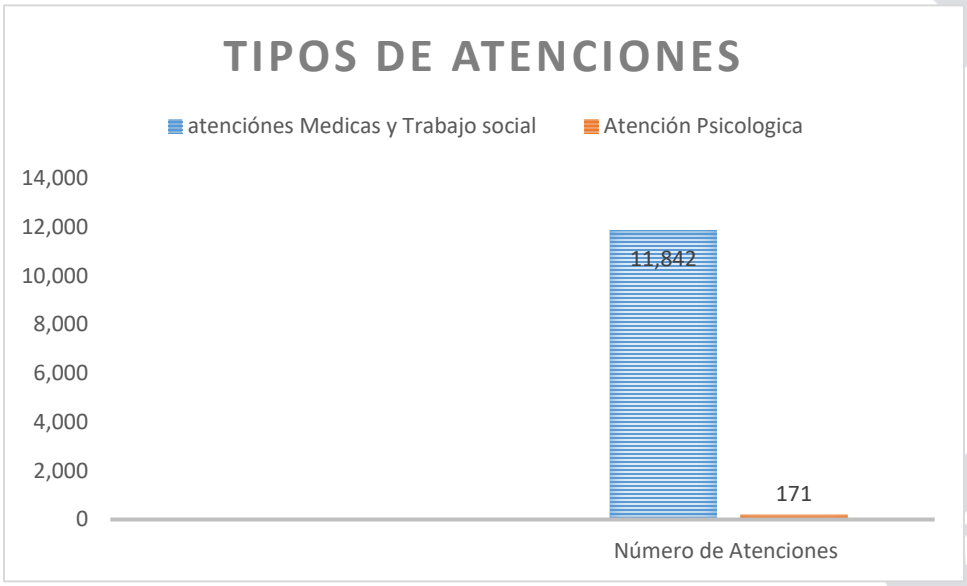
Dentro del marco del Eje 3 uno de los avances que se tuvo como institución, es la modificativa de la "NORMA TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES PARA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL", en los artículos siguientes:

- Art.-26. "Permitió iniciar la atención mediante telemedicina o e -Salud, siendo el ISBM pionero en esta modalidad".
- Art. 29. "Permitir que la población usuaria pueda ser atendida en cualquier policlínico o consultorio y en cualquier momento que requieran ser atendido, independientemente su lugar de adscripción.
- Art. 41. "Realizar visitas domiciliarias, hospitalarias y a Centros Escolares. Esta reforma ha beneficiado a docentes y su grupo familiar en especial aquellos con enfermedades crónicas incapacitantes, que no pueden desplazarse hacia un establecimiento de salud.

- TELEMEDICINA

Mediante la implementación de un Centro de Orientación Medica Telefónica, se brindó atención las 24 horas del día y los 7 días de la semana, en los servicios de

atención médica, psicológica y de trabajo social, haciendo un total de 12,013 atenciones, desde el 20 de abril al 31 de diciembre del año 2020.



1.1

- ENTREGAS DE KIT AMBULATORIOS PARA PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO DE COVID-19

se hicieron entregas de kit de medicamentos para asistir a los usuarios y/o beneficiarios que salieron positivos a COVID–19 y/o con sospechas de ser portadores del virus. La entrega de estos kits de medicamentos se inició desde el 31 de Julio, terminando el año con la entrega de 10, 055 kit ambulatorios.





- RECLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS

Con la reclasificación de los establecimientos de salud, se mejoró la atención a nuestros usuarios, debido a que se cuenta con personal capacitado para la toma de decisiones dentro de los policlínicos y dar respuesta inmediata a las necesidades del mismo, así también uno de los objetivos de la reclasificación es contar con el monitoreo de la atención brindada y buscar una mejora continua en los procesos.

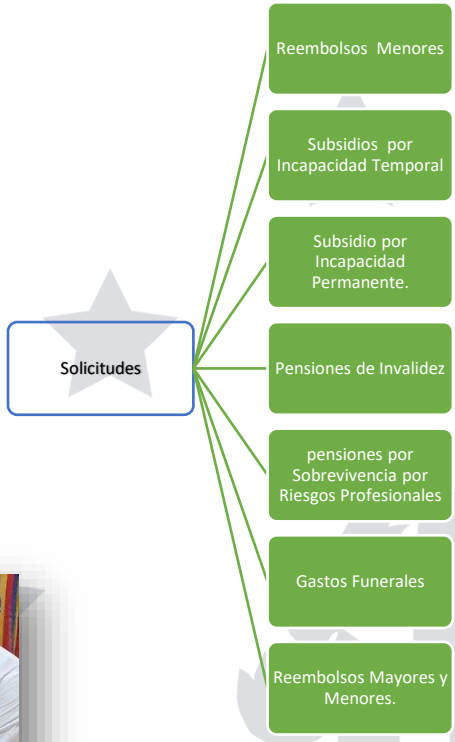


- GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS USUARIOS A LOS DIFERENTES BENEFICIOS, PRESTACIONES Y RIESGOS PROFESIONALES.

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020, se recibieron 1,680 solicitudes entre las cuales tenemos:

Dichas solicitudes ascienden a un monto monetario de $313, 370.43.

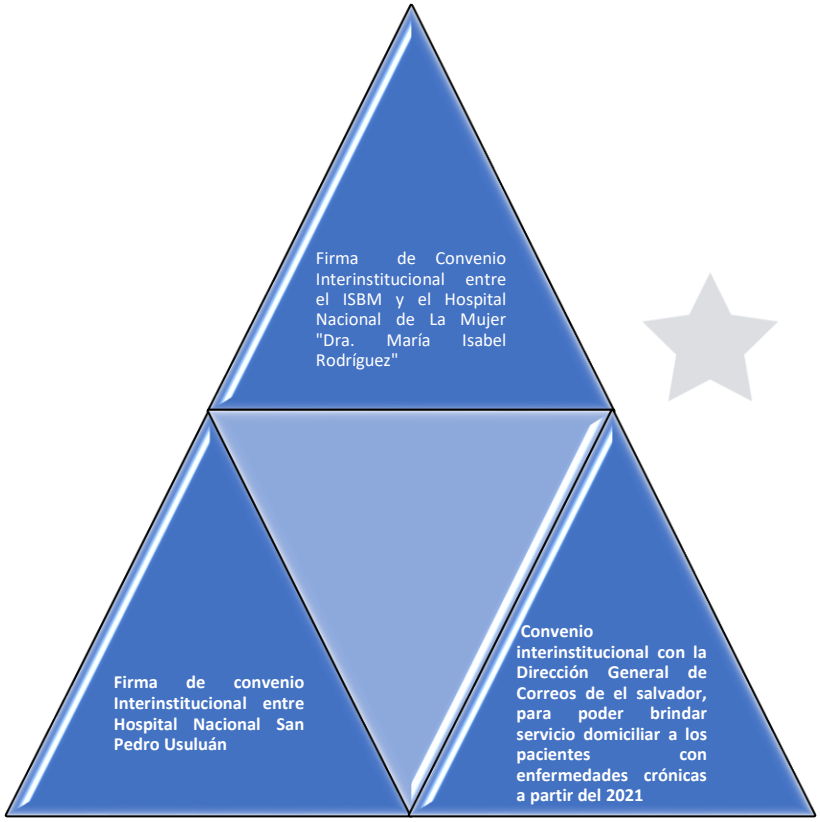
En estos procesos se ha mejorado el tiempo de desembolso, así también se ha logrado realizar la entrega domiciliar del beneficio de pago de gastos funerales, como





Con la visión institucional de brindar una cobertura a nivel Nacional en la prestación de servicios de asistencia medico hospitalaria, se han suscritos diversos convenios interinstitucionales, con el propósito de acercar y mejorar los servicios de salud al magisterio.

Con estos convenios interinstitucionales, fortalecemos las capacidades del ISBM, sumando servicios para el beneficio de los(as) servidores(as) públicos(as) Docentes, a través de nuestra red de proveedores. Dentro de los convenios



Firma de Convenio Interinstitucional entre el ISBM y el Hospital Nacional de La Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez", para la prestación de servicios médicos hospitalarios, para la población usuaria del programa especial.



Este convenio se suscribió el 10 de enero del 2020, el cual beneficiara a la población usuaria del ISBM, entre los servicios que se encuentran adscrito son:

- Cirugías electivas
- Consulta externa especializada con referencia del médico magisterial.
- Exámenes y procedimientos de laboratorio clínico, patológico, radiología e imagenología, electro diagnóstico.
- Emergencias.

Firma de convenio Interinstitucional entre Hospital Nacional San Pedro Usuluán.

Este convenio se suscribió el 29 de enero del 2020, el cual beneficiara a la población usuaria del ISBM, entre los servicios que se encuentran adscrito son:

- Cirugías electivas
- Consulta externa especializada con referencia del médico magisterial.
- Exámenes y procedimientos de laboratorio clínico, patológico, radiología e imagenología, electro diagnóstico.
- Emergencias.

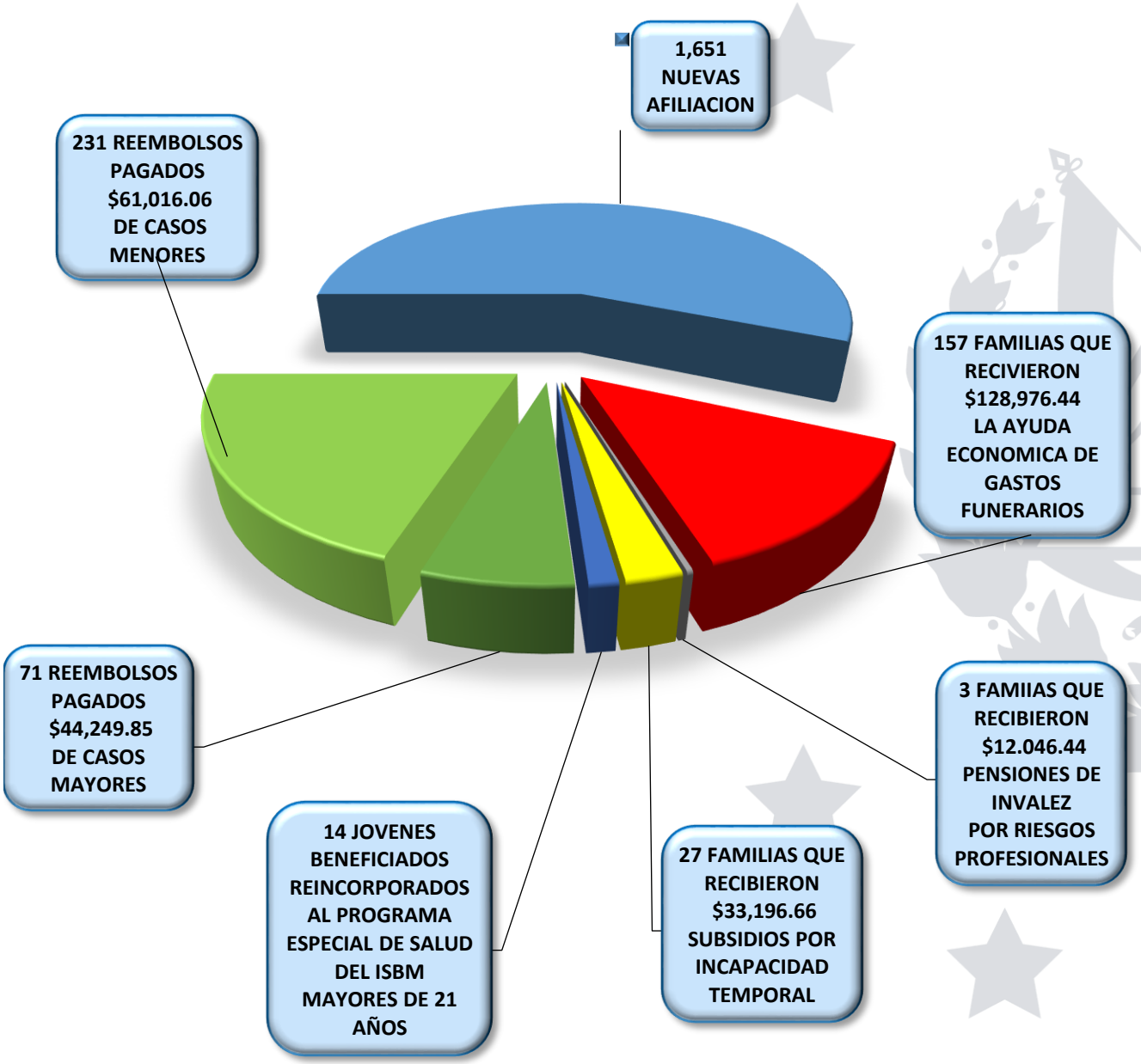
Consolidación de Beneficios y Prestaciones 1 de enero al 31 de diciembre 2020		
RUBRO	SOLICITUD	MONTO
Afiliaciones	1,651	$0.00
Gastos Funerarios	157	$128,976.44
Pensión de Sobrevivencia por Riesgos Profesionales	00	$00.00
Pensión de Invalidez Por Riesgos Profesionales	00	$00.00
Subsidios Por Incapacidad Temporales	27	$33,196.66
Subsidios por Incapacidad Permanentes	00	$00.00
Programa Especial de ISBM Mayores de 21 año	14	$00.00
Reembolsos Mayores	71	$44,249.85
Reembolsos Menores	231	$61, 016.06
TOTAL	206,422.25	

Convenio interinstitucional con la Dirección General de Correos de el salvador, para poder brindar servicio domiciliar a los pacientes con enfermedades crónicas a partir del 2021

Este convenio se suscribió el 25 de febrero del 2020, con la finalidad de que brinde los servicios especializados que presta en todas sus ramas, tales como: distribución a nivel nacional de la correspondencia comercial, documentos y cajas o paquetes de medicamentos con comprobantes de entrega para la zona del área metropolitana de San Salvador y los diferentes municipios del país conforme a lo requerido por el ISBM.

En el marco de ejecución del Plan Estratégico Institucional 2019 al 2024, en el eje estratégico Número 3, el fortalecimiento del primer nivel de atención en salud de los docentes cotizantes y su grupo familiar, en La Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones en la línea estratégica OE3.4. Se obtuvo: 2,151 solicitudes y se entregaron un total de $206,422.25, ayuda en beneficios y Prestaciones.

Garantizar el acceso de los usuarios a los diferentes Beneficios, Prestaciones y Riesgos Profesionales





Implementar Centros de Hemodiálisis

Centro de Hemodiálisis, Zona Central:

Como institución comprometida en el alcance de los objetivos estratégicos y la puesta en marcha de los servicios de Terapia Dialítica y Clínica de Pre- diálisis del ISBM, se gestionaron las siguientes actividades:

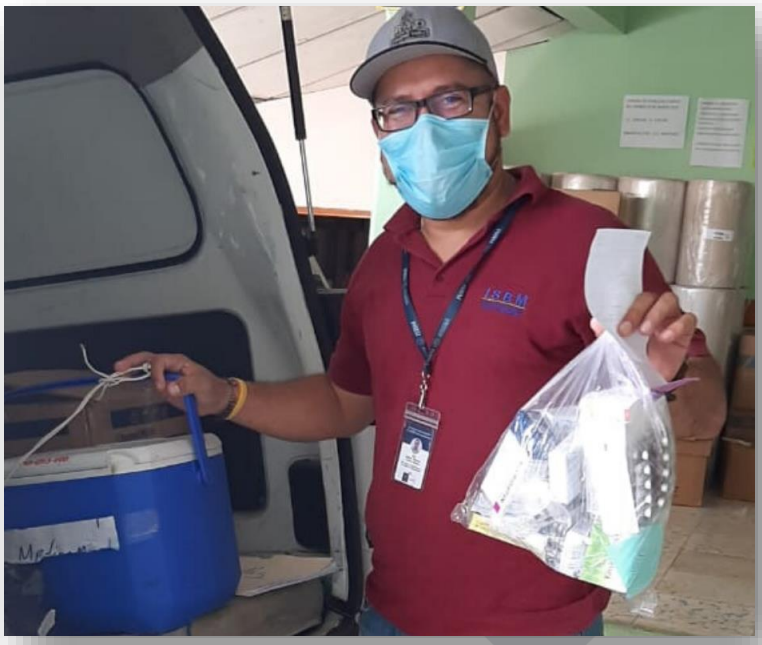
1. En el mes de marzo 2020 la Subdirección de Salud elaboró el perfil del proyecto denominado "**ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL POLICLÍNICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR Y UNIDAD DE TERAPIA DIALÍTICA Y CLÍNICA DE PRE-DIÁLISIS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, EN EL DEPARTAMENTO SAN SALVADOR, ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19**".

2. En fecha 03 de abril de 2020 la DGICP del Ministerio de Hacienda, asignó código de proyecto bajo el Nro. 7516 y emitió opinión técnica de diseño.

3. Mediante la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, se gestionó el proceso de contratación Directa Nro. 013/2020-ISBM, para realizar el diseño y elaboración de la Carpeta técnica de Diseño.

4. Se gestiono la opinión técnica de ejecución luego de tener finalizada la Carpeta de Diseño emitida por la DGICP del MH en fecha 31 de julio de 2020, además se solicitó la incorporación del proyecto a la Ley de Presupuesto 2020 del ISBM mediante acuerdo ejecutivo.

5. A través del Acuerdo Ejecutivo Nro. 571 de fecha 07 de agosto de 2020, se elaboró la Base de Licitación Nro. 020/2020-ISBM "ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POLICLÍNICO MAGISTERIAL, UNIDAD DE TERAPIA DIALÍTICA Y CLÍNICA DE PRE-DIÁLISIS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, ANTE LA EMERGENCIA POR COVID-19, SAN SALVADOR, CÓDIGO SIIP 7516", la cual en el mes de diciembre del 2020 fue declarada desierta debido a que la única oferta recibida superó el monto presupuestado para la construcción de proyecto en mención, lo que significa que aprobado el Presupuesto 2021 se debe continuar con las acciones necesarias para la contratación de la ejecución y puesta en marcha.



Fortalecer La Atención Integral y Preventiva.

Cumpliendo con uno de nuestros ejes estratégicos, donde enmarca la atención integral y preventiva se realizaron diferentes acciones:

- Entrega de Kit de Bioseguridad a Usuarios

Como acción preventiva se realizaron entregas de kit que contenía alcohol gel y mascarillas para proteger a nuestros usuarios desde mayo hasta agosto 2020 se entregaron 37,028 kit





- Provisión de Medicamentos a Pacientes con Patologías Crónicas

Ante la emergencia decretada por la pandemia SARS-COV2 (COVID-19) como institución comprometida en brindar un servicio integral y humanizado, se contrató un servicio de Courier para que a través de ellos se entregaran los medicamentos trimestralmente a los usuarios con patologías crónicas con la finalidad de salvaguardar la salud de cada uno de ellos y garantizándoles la continuidad de sus tratamientos. Con este servicio se benefició a una población blanco de 16,196.00 entre docentes y beneficiarios.





- Capacitaciones a Usuarios

En coordinación interinstitucional con el MINEDUCYT para el "Plan de Regreso a la Escuela", se apoyó con personal de psicología haciendo capacitaciones mediante sesiones virtuales que tenía como objetivo la protección de la salud mental, bienestar emocional, psicológico y social, así como reducir el estrés y la ansiedad ante la pandemia COVID-19 que ha conllevado a la resiliencia de un nuevo estilo de vida. A través de este plan se benefició a 1,393 docentes.





Docentes Pensionados, personal administrativo del MINEDUCYT, empleados del ISBM en el programa de salud del ISBM.

De acuerdo a sesión del Consejo Directivo en fecha 20 de agosto del 2020, se encomendó a la Unidad Financiera Institucional, gestionar el estudio actuarial para la incorporación de los docentes pensionados al ISBM y en cumplimiento a la encomienda de Consejo Directivo, la Unidad Financiera Institucional gestiono en referido estudio en el mes de septiembre y concluido en el mes de noviembre del 2020.

El objetivo de realizar el estudio actuarial es para la medición de la sostenibilidad financiera y la definición de la nueva prima anual 2022 al 2042 al programa especial de salud del ISBM.

Por lo que el estudio actuarial concluyo en tres propuestas:

- **Primera Propuesta:** Se recomienda la modificación de la cuota de cotización para la cobertura del grupo familiar del docente. Siendo la primera propuesta la modificación de la cotización para el equilibrio del programa
- **Segunda propuesta**: la modificación para la sostenibilidad financiera de largo plazo
- **Tercera Propuesta**: la modificación de cotización para la incorporación de los docentes pensionados

Teniendo como resultado estas propuestas, Consejo Directivo continuara con las gestiones correspondientes para su implementación.

Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas





GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

El ISBM, desde su creación en el año 2008, se ha fortaleciendo con recurso humano, con la contratación de personal técnico y profesionales de las diferentes áreas de la salud, así como de las áreas de gestión administrativa, lo cual conlleva a poseer una fuerza laboral multidisciplinaria, que permite la obtención de los objetivos institucionales.

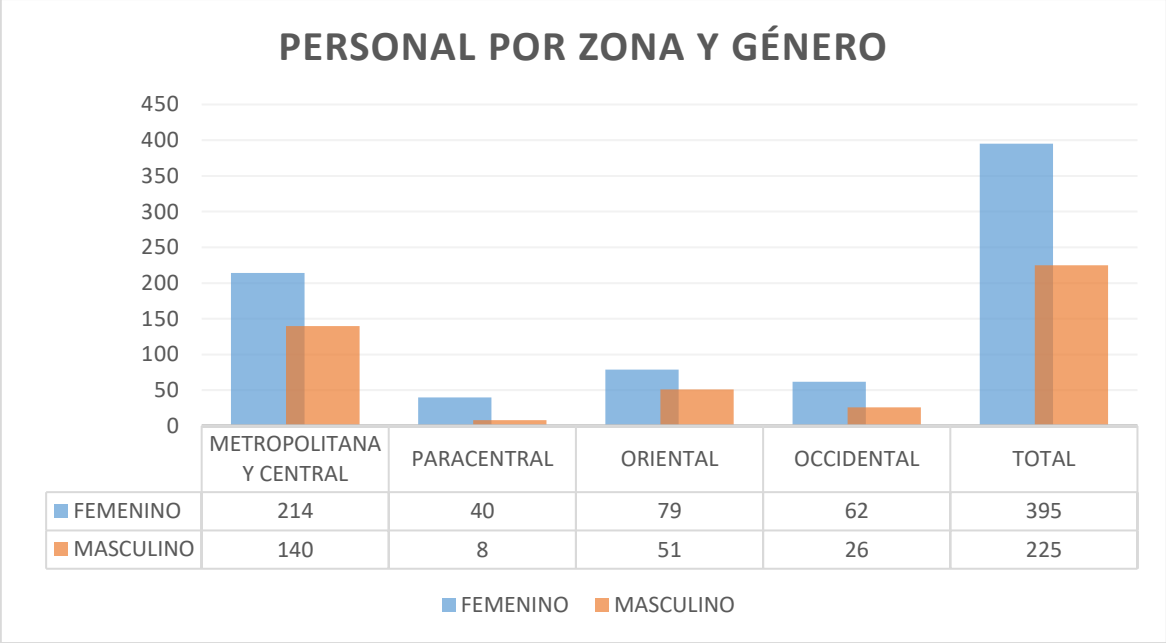
Al finalizar el 2020, el ISBM poseía una fuerza laboral de 620 empleados y empleadas, los cuales se encuentran distribuidos a nivel nacional, con la mayor concentración en la zona Central y Metropolitana del país con 354 empleados y empleadas.

El personal está conformado por un 63.71% de personal femenino y el resto masculino, es decir que, por cada 10 miembros del personal, 6 son mujeres.

Las siguientes gráficas, muestran de forma general, la distribución de personal por zona y género.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR ZONA Y GÉNERO

SEXO	METROPOLITANA Y CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	OCCIDENTAL	TOTAL
FEMENINO	214	40	79	62	395
MASCULINO	140	8	51	26	225
TOTAL	354	48	130	88	620



FUENTE: Base de empleados Gerencia de Recursos Humanos

DETALLE DE PERSONAL POR TIPO DE CONTRATACIÓN

Es importante mencionar, que el ISBM concentra su fuerza laboral mediante Contrato Individual de Trabajo, correspondiendo el 99% a dicha modalidad.

TIPO DE CONTRATACIÓN	AL 31/12/2020
LEY DE SALARIOS	4
CONTRATOS	616
TOTAL	620



FUENTE: Base de empleados Gerencia de Recursos Humanos

CAPACITACIÓN CONTINUA

Dentro del eje estratégico se encuentra el fortalecer las capacidades técnicas, esto se ha hecho a través de un Plan de Capacitación donde se tecnifica al personal de acuerdo a sus funciones, pero debido a la emergencia Nacional por el SARS-COV2 (COVID-19) se orientó el plan de capacitación técnica , por temas de bioseguridad para proteger a nuestro personal de primera línea y personal administrativo ISBM, enfocándonos en temas sobre el abordaje integral del manejo de la enfermedad SARS-COV2 (COVID-19), manejo del equipo de bioseguridad y la implementación de protocolo para la atención de los usuarios. Estas capacitaciones están enfocadas en salud y seguridad ocupacional, es por ello se ha dado seguimiento a su aplicación en los policlínicos, consultorios y oficinas administrativas.

Fortalecimiento de comunicación institucional

Con el fortalecimiento de la comunicación institucional hemos facilitado diversa comunicación a través de la redes sociales y sitios web. donde hemos dado respuesta a las necesidades de usuarios como su grupo familiar, esto nos ayuda a la difusión de información oportuna.

CANTIDAD Y MONTO DE PROCESOS DE COMPRA ADJUDICADAS

Durante el 2020 en el ISBM se realizaron 179 procesos de compra adjudicadas a diferentes rubros como son: Medicamentos especiales por medio de Libre Gestión, así como también medicamentos por medio de farmacias privadas, Médicos especialistas, Odontólogos, Hospitales privados, Laboratorios y clínicas radiológicas e imágenes, Servicios de seguridad entre otros por medio de licitación pública.

RUBRO	AÑO 2019		AÑO 2020		%
	CANTIDAD DE GESTIONES FINALIZADAS	MONTO CONTRATADO US$	CANTIDAD DE GESTIONES FINALIZADAS	MONTO CONTRATADO US$	
Compra de Bienes y Servicios por Libre Gestión Administrativos	83	$1,113,582.86	82	$972,032.41	2.08%
Compra de bienes y servicios por Libre Gestión Salud	62	$1,423,551.73	25	$463,177.42	0.99%
Compra de bienes y servicio por Licitación Pública Administrativos	5	$1,317,167.62	6	$593,444.15	1.27%
Contratación de servicios por Licitación Pública de Salud	10	$21,492,958.20	12	$18,940,083.86	40.52 %
Contratación de servicios por Contratación Directa Administrativos	0	$0.00	3	$266,639.97	0.57%
Contratación de servicios por Contratación Directa de Salud	0	$0.00	15	$3,741,406.34	8.00%
Compra de bienes y servicios por Fondo Circulante Administrativos	16	$8,518.25	4	$1,180.00	0.00%
Contratación Bursátiles	3	$104,162.65	2	$347,401.25	0.74%
Prorrogas de Licitación Pública Administrativas	8	$557,776.06	5	$555,290.37	1.19%
Prorrogas de Licitación Pública de salud	7	$2,998,129.68	8	$7,830,878.50	16.75%
Incremento del 20% Servicios de Salud	14	$3,015,613.52	4	$31,543.75	0.07%
Incremento Hemodiálisis	1	$92,400.00	0	$0.00	0.00%
convenios administrativos	0	$0.00	1	$7,000.00	0.01%
convenio de salud	0	$0.00	3	$120,000.00	0.26%
Prorroga de Convenios con 21 Hospitales Nacionales	2	$10,488,000.00	6	$9,615,000.00	20.57%
Modificativas a incrementos a Convenios con Hospitales Nacionales	3	$4,006,075.47	1	$185,000.00	0.40%
PNUD	1	$4,614,082.40	0	$2,379,791.00	5.09%
Prorroga de convenios Administrativos	3	$261,000.00	0	$0.00	0.00%
Incremento del 20%	0	$0.00	2	$696,000.00	1.49%
TOTAL	217	$51,493,018.44	179	$46,745,869.02	100%

Fuente: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones del ISBM, 2020

Durante el año 2020 los rubros que obtuvieron un mayor monto de compra fueron: **Medicamentos por medio de farmacias, Medicamentos Especiales, Medicina especializada, Odontólogos, Hospitales privados, Laboratorios y clínicas radiológicas e imágenes** con un porcentaje de **57.34%** incluyendo las prórrogas para los primeros meses del 2020 correspondiente del presupuesto destinado para compra de obras, bienes y servicios en ese mismo periodo, así también se ha realizado convenio con 21 hospitales públicos de la red nacional que corresponde a un **21.22%,** cabe mencionar que dado a la pandemia por Covid 19 fueron destinados fondos para mitigar la emergencia en un **8.99%, y PNUD** el **5.09%** en medicamentos especiales, es importante agregar que el 92.64% corresponden a el área de salud y el 7.36% al área administrativa.

DESCRIPCIÓN	PROCESOS DE SALUD	HOSPITALES PÚBLICOS	MONTO PARA LA PANDEMIA COVID 19	PNUD
Monto total de los procesos 2020	$18,940,083.86	$120,000.00	$4,204,668.96	$2,379,791.00
Prorrogas	$7,830,878.50	$9,615,000.00	$0.00	$0.00
Incrementos	$31,543.75	$185,000.00	$0.00	$0.00
Monto Total	$26,802,506.11	$9,920,000.00	$4,204,668.96	$2,379,791.00
% de Compra	57.34%	21.22%	8.99%	5.09%

Cabe resaltar que muy a pesar de que el año 2020 fue un año atípico por la pandemia de la Covid 19, se trabajó sin descanso en los procesos destinados a la mitigar la referida pandemia y que a la fecha dicha pandemia sigue latente y se deben de seguir guardando las medidas de bioseguridad y distanciamiento, así como también estamos dispuestos a realizar los procesos que sean necesarios para atender las necesidades de los afiliados y beneficiarios al sistema de salud así como también la de los empleados del ISBM.

CUADRO RESUMEN DE MULTAS IMPUESTAS A PROVEEDORES DURANTE EL AÑO 2020

RUBRO	GESTIÓN	AÑO 2019			AÑO 2020		
		CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	MULTAS	MONTO EN $	CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	MULTAS	MONTO EN $
Medicamentos	Licitaciones Públicas / Contrataciones Directas	8	8	$20,188.52	1	1	$ 634.73
	Libre Gestiones	4	4	$903.39	1	1	$ 30.42
	SUB TOTAL	**12**	**12**	**$21,091.91**	**2**	**2**	**$ 665.15**
Insumos y Equipo Medico	Licitaciones Públicas / Contrataciones Directas	0	0	$0.00	1	1	$ 13,447. 50
	Libre Gestiones	0	0	$0.00	0	0	$0.00
	SUB TOTAL	**0**	**0**	**$0.00**	**1**	**1**	**$ 13,447.50**
Artículos Generales y Servicios	Licitaciones Públicas / Contrataciones Directas	0	0	$0.00	1	1	$ 1,799.28
	Libre Gestiones	3	3	$1,496.42	1	1	$ 441.38
	SUB TOTAL	**3**	**3**	**$1,496.42**	**2**	**2**	**$ 2,240.66**

TOTAL GENERAL	**15**	**15**	**$22,588.33**	**5**	**5**	**$ 16,353.31**

Fuente: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones del ISBM, 2020

Es importante recalcar que durante el año 2020 se han impuesto 5 multas a proveedores obteniéndose un total en dólares de US$16,353.31 que han ingresado a las arcas del ISBM, quedando gestión de cobro una multa de US$82,20, lo cual demuestra la efectividad en la gestión de cobro de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL
PRESUPUESTO 2020

El presupuesto aprobado para el funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial para el año 2020 fue de $58,291,890.00. Durante la ejecución de este ejercicio fiscal, el presupuesto tuvo dos refuerzos, siendo el primero derivado de la incorporación de los excedentes presupuestarios del ejercicio fiscal 2019, por un monto de $9,643,382.20; por lo que, al 31 de diciembre del mismo año, el presupuesto institucional ascendió a $67,935,272.20.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ISBM 2020 APROBADO Y MODIFICADO				
RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
		AJUSTES	EXCEDENTES PRESUP.	
51- REMUNERACIONES	$12,809,650.00	($3,090,964.37)		$9,718,685.63
53- PREST.SEGUR. SOCIAL	$261,000.00	$30,000.00		$291,000.00
54- ADQUIS. BIENES Y SERV.	$42,123,610.00	$4,479,483.03	$7,722,716.00	$54,325,809.03
55-GTOS. FINANC. Y OTROS	$123,500.00			$123,500.00
56-TRANSF. CORRIENTES	$25,000.00			$25,000.00
61- INVERS. ACTIVOS FIJOS	$2,799,130.00	($1,418,518.66)	$1,920,666.20	$3,301,277.54
63- INVERSIONES FINANCIERAS	$150,000.00			$150,000.00
TOTALES	**$58,291,890.00**	**$0.00**	**$9,643,382.20**	**$67,935,272.20**

AÑO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO
2020	$58,291,890.00	$67,935,272.20	$52,004,179.37	$15,931,092.83

El total del presupuesto ejecutado durante el ejercicio fiscal 2020, por la parte del gasto, ascendió a la cantidad de $52,004,179.37, que corresponde al 76.50% del total del presupuesto modificado.

Del total de presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2020 por este Instituto ($52,004,179.37), el 91.30% que representa la cantidad de $ 47,521,242.28, fue invertida directamente en los servicios de salud; adicionalmente es importante informar que el ISBM ha ejecutado en prestaciones a los docentes y su grupo familiar, el monto de $230,531.09 por beneficios como: Gastos Funerarios, Subsidios y Pensiones a docentes cotizantes y al grupo familiar.

INVERSIÓN QUINQUENAL EN SERVICIOS DE SALUD

PERÍODO 2016- 2020

La inversión realizada en el presente año en la prestación de servicios de salud, ascendió a $60,701,832.86; La integración de la inversión en salud se presenta en la siguiente manera:

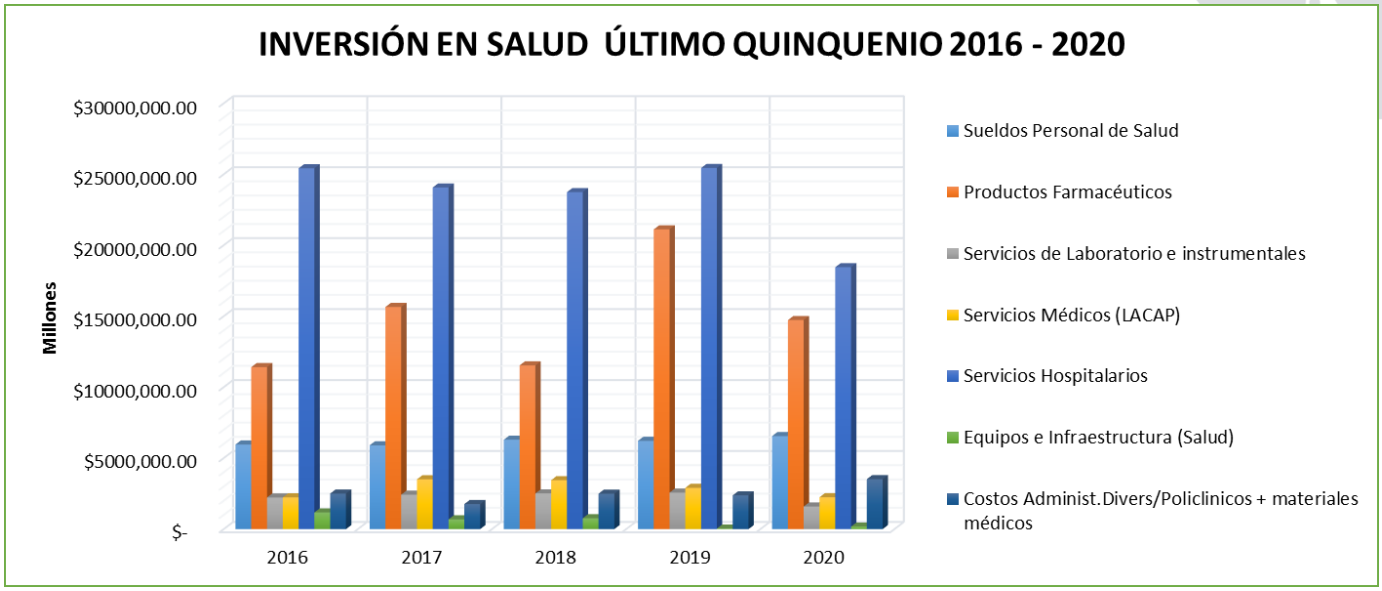
INVERSIÓN EN SALUD ÚLTIMO QUINQUENIO 2016-2020					
CONCEPTOS PRESUPUESTO	2016	2017	2018	2019	2020
Sueldos Personal de Salud	$5,965,707	$5,903,610	$6,304,403	$6,221,321	$6,559,205
Productos Farmacéuticos	$11,416,521	$15,654,826	$11,536,668	$21,121,934	$14,733,154
Servicios de Laboratorio e instrumentales	$2,232,601	$2,429,158	$2,520,266	$2,574,053	$1,595,732
Servicios Médicos (LACAP)	$2,240,586	$3,513,428	$3,446,891	$2,911,696	$2,247,773
Servicios Hospitalarios	$25,427,441	$24,072,549	$23,746,947	$25,450,008	$18,457,104
Equipos e Infraestructura (Salud)	$1,178,225	$690,859	$768,063	$40,635	$178,523
Costos Administ.Divers/Policlinicos + materiales médicos	$2,506,445	$1,765,781	$2,497,807	$2,382,186	$3,519,220

Total	**$50,967,526**	**$54,030,211**	**$50,821,045**	**$60,701,833**	**$47,290,711**
Crecimiento porcentual del Quinquenio		106.01	94.06	119.44	77.91

Estado Financiero de Ejecución de Egresos 2016-2020

El decremento de la inversión en salud mostrado para el presente ejercicio fiscal con relación al año 2019 es del 22.09%, que en términos absolutos asciende a $13,411,122.00, se puede identificar que los rubros en los cuales se ha realizado menor inversión es en la compra de medicamentos, situación que no afecta el funcionamiento debido a que se tenía existencia por la compra del año anterior, donde se puede apreciar una baja bastante sensible es en los Servicios Hospitalarios en $6,992,904.00, que fue por efectos de Pandemia, igualmente los médicos especialistas suspendieron sus consultas para evitar el contagio por covid-19 sin embargo, en otros rubros como Infraestructura también hubo decrecimiento, aunque poco significativo.

PRESENTACIÓN GRAFICA DE LA INVERSIÓN HISTÓRICA REALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DEL ISBM.



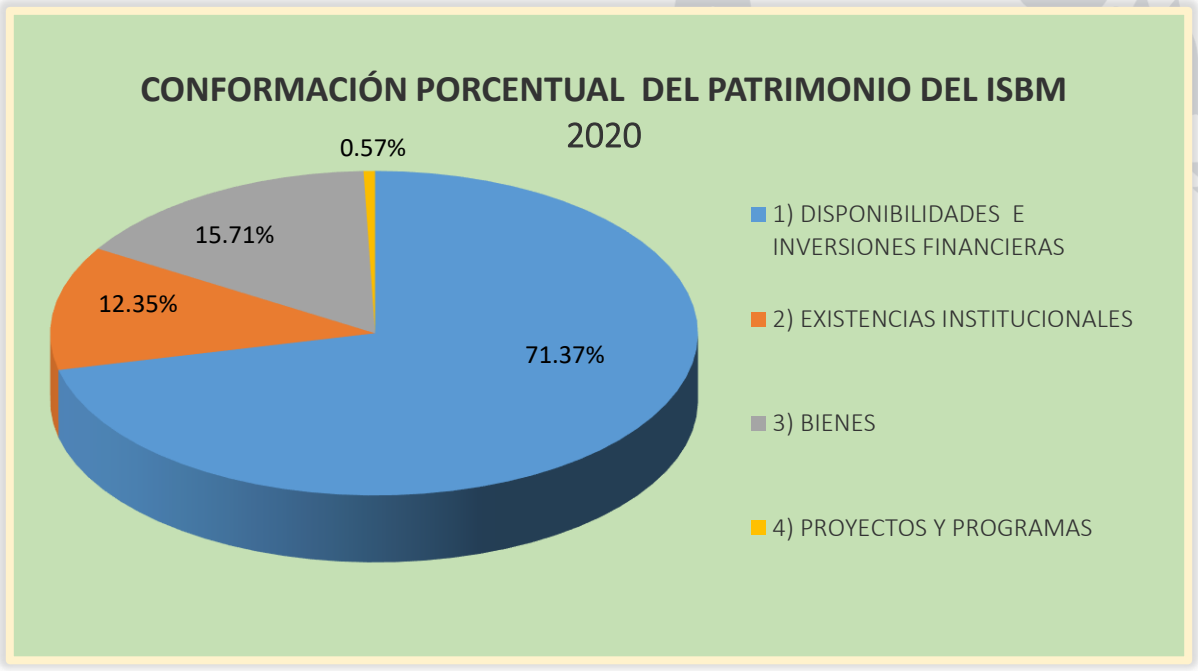
PATRIMONIO INSTITUCIONAL
QUINQUENIO 2016-2020

Para el año 2020, el Patrimonio creció en términos absolutos en $7,603,449.14, derivado de saldos presupuestarios por montos no ejecutados derivado principalmente por la Pandemia Covid-19, luego de ello se podrá apreciar que dicha variación se encuentra en las Disponibilidades e Inversiones Financieras y para efectos comparativos se muestra el comportamiento de un quinquenio

ESTADO DE COMPOSICION Y CAMBIO DEL PATRIMONIO DEL ISBM					
PERÍODO / CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	$35,340,361.93	$34,524,160.63	$39,657,988.35	$33,674,704.38	$40,898,063.99
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	$3,766,555.84	$2,814,115.03	$865,325.79	$6,078,746.04	$7,079,081.94
3) BIENES	$8,782,883.69	$8,911,654.11	$9,458,072.11	$9,623,087.58	$9,002,841.21
BIENES DEPRECIABLES	$8,234,883.69	$8,363,654.11	$8,910,072.11	$9,058,140.28	$8,437,893.91
BIENES NO DEPRECIABLES	$548,000.00	$548,000.00	$548,000.00	$564,947.30	$564,947.30
4) INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			$960,738.98	$323,766.31	$323,766.31
(=)PATRIMONIO	$47,889,801.46	$46,249,929.77	$50,942,125.23	$49,700,304.31	$57,303,753.45

Dentro del porcentaje de participación en el Patrimonio Institucional para el año 2020, el de mayor peso es el grupo de Disponibilidades con un 71.37%; luego el rubro de existencias que registra los medicamentos adquiridos y existencias para la administración, la participación de este rubro es de 12.35 % y por último los Bienes tanto Depreciables como No Depreciables cuya participación en el Patrimonio es de 15.71%. Como un grupo nuevo en la conformación del Patrimonio del Instituto a partir del año 2018, se tiene los Proyectos y Programas, que están referidos a la Inversión Pública, que para el año 2020 tiene un saldo de $323,766.31 que aún está pendiente de gestiones administrativa para hacer el traslado y liquidación contable, siendo este el denominado "Adecuación de Infraestructura y Equipamiento para el Centro de Datos del ISBM, San Salvador" por un saldo de $323,766.31, los porcentajes según gráfico son:

CONFORMACIÓN PORCENTUAL DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2019-2020				
CONCEPTO	MONTO 2019	%	MONTO 2020	%
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	$33,674,704.38	67.76	$40,898,063.99	71.37
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	$6,078,746.04	12.23	$7,079,081.94	12.35
3) BIENES	$9,623,087.58	19.36	$9,002,841.21	15.71
BIENES DEPRECIABLES	$9,058,140.28	18.22	$8,437,893.91	18.22
BIENES NO DEPRECIABLES	$564,947.30	1.14	$564,947.30	1.14
4) PROYECTOS Y PROGRAMAS	$323,766.31	0.65	$323,766.31	057
(=)PATRIMONIO	$49,700,304.31	100.00	$57,303,753.45	100.00



RESERVAS 2020

Las Reservas constituidas por el ISBM, incluyen reservas Técnicas, de Emergencia y otras contempladas en su Ley, lo anterior con el fin de cubrir los riesgos que puedan acontecer o influir en la prestación del servicio de salud a los docentes y su grupo familiar; la variación de los montos entre los diferentes ejercicios depende de 3 circunstancias, 1) Los resultados del ejercicio financiero, b) aplicación de Reglamento de Inversión de los Fondos y las Reservas del ISBM y a c) Estudios actuariales realizados. De ahí que, al 31 de diciembre de 2020, las Reservas Institucionales están conformadas según detalle siguiente:

Concepto	año 2018	año 2019	año 2020
Reserva de Capital (inicial)	$10,000,000.00	$10,000,000.00	$10,000,000.00
Reserva de Emergencia	$1,534,996.04	$1,534,996.04	$1,534,996.04
Reservas Técnicas	$1,112,324.00	$1,068,630.00	$1,068,630.00
Reserva para Infraestructura	$1,878,444.95	$1,878,444.95	$1,878,444.95
Reserva Administrativa	$120,656.89	$120,656.89	$120,656.89
	$14,646,421.88	$14,602,727.88	$14,602,727.88

ESTADOS FINANCIEROS 2020

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN DÓLARES AMERICANOS

RECURSOS				OBLIGACIONES		
CUENTA	PARCIALES	TOTALES		CUENTA	PARCIALES	TOTALES
Fondos		$9,705,164.62		Deuda Corriente		$43,615.95
Disponibilidades	$9,442,000.94			Depósitos de terceros	$43,615.95	
Anticipos de Fondos	$263,163.68					
				Financiamiento de Terceros		$10,514,065.59
Inversiones Financieras		$41,750,580.91		Acreedores Financieros	$10,514,065.59	
Inversiones Temporales	$17,065,000.00					
Inversiones Permanentes	$24,150,862.50			Patrimonio Estatal		$57,303,753.45
Deudores Financieros	$533,719.71			Patrimonio	$42,739,781.40	
Inversiones Intangibles	$998.70			Reservas	$14,602,727.88	
Inversiones en Existencias		$7,079,081.94		Detrimento de Fondos	-$38,755.83	
Existencias Institucionales	$7,079,081.94					
Inversiones en Bienes de Uso		$9,002,841.21				
Bienes Depreciables	$8,437,893.91					
Bienes No Depreciables	$564,947.30					
Inversiones en Proyectos y Programas		$323,766.31				
Inversiones en Bienes Privativos	$323,766.31					
TOTAL RECURSOS		**$67,861,434.99**		**TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO**		**$67,861,434.99**

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DE EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez
Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Unidad Financiera Institucional
de Contabilidad

Lic. Sandra del

Jefe Departamento

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO (ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN DÓLARES AMERICANOS

GASTOS DE GESTIÓN	TOTAL	INGRESOS DE GESTIÓN	TOTAL
Gastos Previsionales	$230,531.09	Ingresos Seguridad Social	$55,497,071.48
Gastos en Personal	$8,655,744.78	Ingresos Financieros y Otros	$2,721,748.03
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	$41,198,878.88	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	$7,690.82
Gastos en Bienes Capitalizables	$110,550.37	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	$873,408.66
Gastos Financieros y Otros	$78,143.72		
Costos de Ventas y Cargos Calculados	$552,080.63		
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	$40,250.22		
Sub Total Gastos	**$50,866,179.69**	**Sub Total Ingresos**	**$59,099,918.99**
Resultado del Ejercicio	**$8,233,739.30**		
TOTAL GASTOS DE GESTION	**$59,099,918.99**	**TOTAL INGRESOS DE GESTION**	**$59,099,918.99**

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
Unidad Financiera Institucional
U F I
San Salvador, El Salvador, C.A.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DE EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez
Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Unidad Financiera Institucional
Departamento de Contabilidad

Lic. Sandra del

Jefe

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CONCEPTO	PARCIAL	MONTO
DISPONIBILIDADES INICIALES		**$4,480,707.24**
FUENTES OPERACIONALES		**$81,579,075.35**
D.M. x Tasas y Derechos	$1,284.00	
D.M. x Contribuciones a la Seguridad Social	$55,497,071.48	
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	$6,406.82	
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	$2,401,085.66	
D.M. x Reintegro de Fondos	$20.86	
D.M. x Recuperación de Inversiones Finan. Temporales	$22,900,440.79	
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	$772,765.74	
USOS OPERACIONALES		**$82,796,897.25**
A.M. x Remuneraciones	$8,093,804.24	
A.M. x Prestaciones a la Seguridad Social	$230,271.23	
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	$32,692,314.67	
A.M. x Gastos Financieros y Otros	$74,141.46	
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	$560,353.54	
A.M. x Inversiones Financieras	$142,800.00	
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	$23,065,518.12	
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	$17,937,693.99	
FUENTES NO OPERACIONALES		**$10,045,254.32**
Anticipos a Empleados	$108,342.91	
Anticipos por Servicios	$8,707,194.32	
Anticipos a Proveedores	$495,000.00	
Depósitos Ajenos	$67,326.99	
Depósitos Retenciones Fiscales	$388,597.63	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	$278,792.47	
USOS NO OPERACIONALES		**$3,866,138.72**
Anticipos a Empleados	$124,775.45	
Anticipos por Servicios	$2,512,558.44	
Anticipos a Proveedores	495,000.00	
Depósitos Ajenos	$65,394.09	
Depósitos Retenciones Fiscales	$388,666.90	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	$279,743.84	
RESULTADO NETO		**$4,961,293.70**

(Disminución de las disponibilidades)		
DISPONIBILIDAD FINAL		**$9,442,000.94**

Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez
Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Unidad Financiera Institucional
Departamento de Contabilidad

Lic. Sandra del

Jefe

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EN DÓLARES AMERICANOS

CÓD.	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	VARIACION
12	TASAS Y DERECHOS	$6,000.00	$1,284.00	-$4,716.00

	Ingreso de Particulares al Centro Recreativo de Metalío	$6,000.00	$1,284.00	
13	**CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL**	**$55,795,000.00**	**$55,497,071.48**	**$-297,928.52**
	Contribuciones Patronales	$39,926,075.00	$39,708,221.49	
	Contribuciones Laborales	$15,868,925.00	$15,788,849.99	
14	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**	**$20,000.00**	**$6,406.82**	**-$13,593.18**
	Ingresos por Venta de Bienes Diversos	$4,000.00	$3,691.57	
	Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	$16,000.00	$2,715.25	
15	**INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS**	**$2,470,890.00**	**$2,920,677.87**	**$449,787.87**
	Rendimiento de Títulos y Valores	$2,350,890.00	$2,721,748.03	
	Garantías y Fianzas	$10,000.00	$20,437.58	
	Otros Ingresos no Clasificados	$110,000.00	$178,492.26	
32	**SALDOS AÑOS ANTERIORES**	**$9,643,382.20**	**$9,643,382.20**	**$0.00**
	Saldos Iniciales de Caja y Banco	$9,643,382.20	$9,643,382.20	$0.00
	TOTALES	**$67,935,272.20**	**$68,068,822.37**	**$133,550.17**

Nota: en la ejecución del Rubro 32 "Saldo de Años Anteriores", se agrega los excedentes presupuestarios generados de la Liquidación del año anterior (2019), para efectos de mostrar el total de recursos que el ISBM administró en el año 2020 y dar la cobertura a los gastos realizados con cargo a los referidos recursos.

Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez
Jefe Unidad Financiera Institucional

Lic. Sandra del Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Departamento de Contabilidad

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cód.	CONCEPTO EGRESO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	**Remuneraciones**	**$9,718,685.63**	**$8,655,744.78**	**$1,062,940.85**
	Remuneraciones Permanentes	$157,103.25	$148,461.56	$8,641,69
	Remuneraciones Eventuales	$8,257,528.18	$7,373,102.54	$884,425.64

	Remuneraciones Extraordinarias	$180,173.34	$135,153.97	$45,019.37
	Contribuciones Patronales a Inst. de Seg. Social Públicas	$556,379.09	$453,346.69	$103,032.40
	Contribuciones Patronales a Inst. de Seg. Social Privadas	$495,630.98	$490,905.04	$4,725.94
	Gastos de Representación	$6,000.00	$6,000.00	$0.00
	Indemnizaciones	$53,910.43	$38,716.58	$15,193.85
	Remuneraciones Diversas	$11,960.36	$10,058.40	$1,901.96
53	**Prestaciones de la Seguridad Social**	**$291,000.00**	**$230,531.09**	**$60,468.91**
	Beneficios Previsionales	$291,000.00	$230,531.09	$60,468.91
54	**Adquisiciones de Bienes y Servicios**	**$54,325,809.03**	**$42,145,937.64**	**$12,179,871.39**
	Bienes de Uso y consumo	$20,281,388.56	$16,758,361.42	$3,523,027.14
	Servicios Básicos	$612,174.39	$475,881.07	$136,293.32
	Servicios Generales y Arrendamientos	$5,619,040.90	$3,346,117.00	$2,272,923.90
	Pasajes y Viáticos	$366,629.55	$294,254.89	$72,374.66
	Consultorías, Estudios e Investigaciones	$27,446,575.63	$21,271,323.26	$6,175,252.37
55	**Gastos Financieros y Otros**	**$123,500.00**	**$78,143.72**	**$45,356.28**
	Impuestos, Tasas y Derechos	$30,000.00	$24,400.49	$5,599.51
	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	$93,500.00	$53,743.23	$39,756.77
56	**Transferencias Corrientes**	**$25,000.00**	**$0.0**	**$25,000.00**
	Transferencia Corrientes al Sector Privado	$25,000.00	$0.0	$25,000.00
61	**Inversiones en Activos Fijos**	**$3,301,277.54**	**$751,022.14**	**$2,550,255.40**
	Bienes Muebles	$1,413,793.50	$626,139.87	$787,653.63
	Bienes Inmuebles	$469,315.84	$0.00	$469,315.84
	Intangibles (Licencias de Software)	$59,975.00	$20,599.95	$39,375.05
	Estudios de Pre-Investigación	$20,500.00	$0.00	$20,500.00
	Infraestructuras	$1,337,693.20	$104,282.32	$1,233,410.88
63	**Inversiones Financieras**	**$150,000.00**	**$142,800.00**	**$7,200.00**
	Inversión en Títulos valores	$150,000.00	$142,800.00	$7,200.00
	TOTALES	**$67,935,272.20**	**$52,004,179.37**	**$15,931,092.83**

Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez Ávalos Ávalos
Jefe Unidad Financiera Institucional de Contabilidad

Lic. Sandra del Carmen
Jefe Departamento

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE COMPOSICIÓN Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN DOLARES AMERICANOS

GOBIERNO DE EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL





ESTADO DE COMPOSICION Y CAMBIO DEL PATRIMONIO DEL ISBM

PERÍODO / CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	$29,739,511.13	$35,340,361.93	$34,524,160.63	$39,657,988.35	$33,674,704.38	$40,898,063.99
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	$8,328,998.28	$3,766,555.84	$2,814,115.03	$865,325.79	$6,078,746.04	$7,079,081.94
3) BIENES	$7,480,300.55	$8,782,883.69	$8,911,654.11	$9,458,072.11	$9,623,087.58	$9,002,841.21
BIENES DEPRECIABLES	$6,932,300.55	$8,234,883.69	$8,363,654.11	$8,910,072.11	$9,058,140.28	$8,437,893.91
BIENES NO DEPRECIABLES	$548,000.00	$548,000.00	$548,000.00	$548,000.00	$564,947.30	$564,947.30
4) INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS				$960,738.98	$323,766.31	$323,766.31
(=)PATRIMONIO	$45,548,809.96	$47,889,801.46	$46,249,929.77	$50,942,125.23	$49,700,304.31	$57,303,753.45

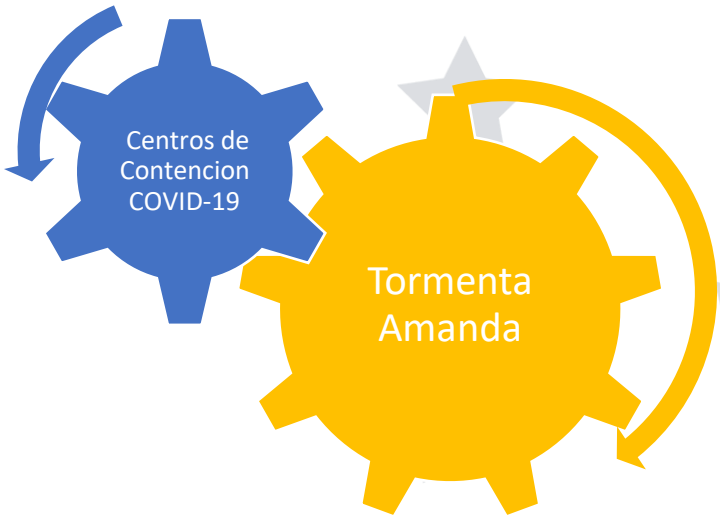
Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez
Jefe Unidad Financiera Institucional

Lic. Sandra del Carmen Avalos Avalos
Jefe
Departamento de Contabilidad

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

GOBIERNO DE EL SALVADOR

ATENCION EN EMERGENCIAS NACIONAL 2020



Ante la emergencia Nacional de la Pandemia COVID-19, como institución que conforma el sistema nacional integrado de salud, nos sumamos al esfuerzo del gobierno central para dar respuesta a las necesidades que se presentaban ante tal situación, por lo que una de las acciones con la que se colaboró fueron:

Atención con personal medico el call center 132

atención en los diferentes centros de contención habilitados por el Gobierno Central.

Dentro de la atención que se brindo fue la atención psicológica en los centros de contención para la población que se encontraba en cuarentena, esto con el fin de ayudar a minimizar el impacto psicológico ante esta enfermedad. Se atendieron a 146 personas, a quienes se les dio seguimiento mediante charlas.

También se apertura un área de TRIAGE IRAS para la atención de pacientes con infecciones Respiratorias Agudas en los 55 establecimientos institucionales de salud a nivel nacional. Así mismo se capacito sobre el uso de equipos de bioseguridad, según niveles de uso en la pandemia, así como la implementación de protocolos en todos los establecimientos del ISBM

.

También ante la emergencia por la tormenta Amanda se realizaron brigadas médicas del 05 de 11 de junio en zonas catalogadas de riesgos, atendiendo a 191 usuarios en dichas brigadas.





• Instalación de programa de diagnósticos CIE-10, en episodios médicos en línea para un mejor perfil epidemiológico y toma de prueba PCR-RT a sospechosos, nexos epidemiológicos de la pandemia COVID-19.



Brindar la protección necesaria mediante la adquisición de equipos de bioseguridad para los empleados del ISBM que estuvieron en primera línea, fue primordial para resguardar su salud y evitar un contagio masivo en los establecimientos de salud, así como defunciones de nuestro personal.





2- Cobertura a más de 30K usuarios del mensaje referente a la Entrega de Kit de tratamiento ambulatorio Sospechosa COVID-19 y VIGEPES, por medio de redes sociales.





Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 28 de agosto de 2020 ·

Hemos entregado los primeros 500 kits a usuarios del ISBM con sospecha de COVID-19, seguiremos en coordinación con MINSAL para la obtención de más kit, para otorgar este beneficio a nuestros usuarios.



3.515 Personas alcanzadas | 721 Interacciones | Promocionar publicación

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 31 de julio de 2020 ·

Gracias a la gestión y coordinación de nuestra Presidenta Licda. Silvia Canales y el Epidemiólogo Dr. Eric Santos, hemos recibido de parte del Ministerio de Salud 500 kits para el tratamiento médico de los Maestros confirmados positivos por COVID-19 y sospechosos con VIGEPES.





28.399 Personas alcanzadas | 5.941 Interacciones | Promocionar publicación

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 12 de junio de 2020 ·

Cada día son más y más los maestros que ha recibido hasta las puertas de sus casas su kit de protección en todo el país. ¡Pronto llegaremos a la tuya! ¡todos recibirán el suyo!
Por tu bien y el de tu familia #QuedateEnCasa #AlertaCOVID19SV





8.832 Personas alcanzadas | 2.121 Interacciones | Promocionar publicación

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 10 de junio de 2020 ·

Seguimos tocando la puerta de sus casas llevándoles a nuestros maestros su kit de protección en todo el país. ¡Pronto llegaremos a la tuya!
Por tu bien y el de tu familia #QuedateEnCasa #AlertaCOVID19SV





7.985 Personas alcanzadas | 1.934 Interacciones | Promocionar publicación

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 24 de mayo de 2020 ·

#NuestrosHeroesSinCapa de los Policlínicos Magisteriales llevan el medicamento a la puerta de sus casas a nuestros pacientes crónicos mientras esta listo el Plan de Entrega de Medicamento Domiciliar.
Por tu salud y la de tu familia #QuédateEnCasa #AlertaCOVID19SV



3.439	470	Promocionar publicación
Personas alcanzadas	Interacciones	

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 24 de mayo de 2020 ·

Los Policlínicos Magisteriales colaboran llevando el medicamento a nuestros pacientes crónicos mientras esta listo el Plan de Entrega de Medicamento Domiciliar #NuestrosHéroesSinCapa Por el bien y de tu familia #QuedateEnCasa #AlertaCOVID19SV



6.996	1.799	Promocionar publicación
Personas alcanzadas	Interacciones	

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 27 de mayo de 2020 ·

Mientras esta listo el Plan de Entrega de Medicamento Domiciliar, los Policlínicos Magisteriales continúan colaborando en acercar a los pacientes crónicos el medicamento hasta sus respectivas casas.
Por el bien y de tu familia #QuédateEnCasa #AlertaCOVID19SV



9.470	2.335	Promocionar publicación
Personas alcanzadas	Interacciones	

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Publicado por Ernesto Menendez · 25 de mayo de 2020 ·

Por la salud de nuestros usuarios con enfermedades crónicas #NuestrosHeroesSinCapa de los Policlínicos Magisteriales han llevado hasta la puerta de sus casas el medicamento necesario, mientras está listo en Plan de Entrega de Medicamento Domiciliar.
Recuerda #QuédateEnCasa #AlertaCOVID19SV



3.789	611	Promocionar publicación
Personas alcanzadas	Interacciones	